

	 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: RECS-09-01
	<b>INFORME DE TRÁMITE</b> <b>POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y CONTROL SOCIAL</b>	Página 1 de 1
Ciudad: Bucaramanga.	Fecha: 10 OCT 2017	Consecutivo: No - 5 2 9 5

Señor  
ANONIMO

**Referencia:** SOLICITUD ACLARACION DENUNCIA PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN CONTRATACION EN EL MUNICIPIO DE BETULIA

Reciba un cordial saludo.

En atención a la referencia, se le informa que la Contraloría General de Santander recepcionó su escrito dirigido a través de correo electrónico y remitido por la Contraloría General de la República con fecha de recepción 25 de Septiembre de 2017.

Este despacho le manifiesta que de conformidad con los procedimientos internos establecidos para el trámite respectivo en la resolución N° 00396 de 2017 Art. 4 y 5 y Art. 16 y 17 de la Ley 1755 de 2015, se hace necesario que el solicitante complemente, aclare o precise la denuncia presentada en condiciones de modo, tiempo y lugar con el fin de dar trámite.

Por lo anterior concedemos un término de un (1) mes para aporta dicha información. De no recibir la información se decretara el desistimiento y el archivo de la solicitud.

Dicha información la puede dirigir a la Contraloría General de Santander, ubicada en la Calle 37 No. 10-30 Piso tercero de la Gobernación de Santander al correo electrónico [quejas@contraloriasantander.gov.co](mailto:quejas@contraloriasantander.gov.co), Line Telefónica 018000-917312.

Esta Contraloría valora y aprecia su interés en velar por la correcta inversión de los recursos públicos y está atenta a tramitar sus denuncias.

Cordialmente,

**JOSE JOAQUIN PLATA ALBARRACIN**  
 Contralor General de Santander ( D )

Proyecto JOSE MANUEL OJEDA S.  
 Asesor Políticas Institucionales y Control social.